

Vocales asistentes:

D.^a Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.^a Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D. Pedro María Baile Torrea

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarte

D^o Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D. Mikel Rodríguez Aguirreche

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria

D.^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEILAS.

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan

En Pamplona, siendo las 17:12 horas del día 27 de febrero de 2019, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Información sobre vocalía en el Consejo Navarro de Igualdad.

4º Dictamen 1/2019, sobre la Orden Foral por la que se regula la evaluación, titulación y acreditación académica del alumnado de grado medio y de grado superior de Formación Profesional del sistema educativo de la Comunidad Foral. De Navarra.

5º. Ruegos y preguntas.

desgaitasuna duten Pertsonen
ordezkaria/ CORMIN

D. Roberto Pérez Elorza

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria.

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de
Administración y Servicios de los centros
Docentes/Ikastetxeetako Administrazio
eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D.^a Ainara González Rubio

Representante de las Asociaciones que
trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren
alde lan egiten duten elkarteen
ordezkaria.

D. Andoni Albeniz Bratos

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Juan Luis García Martín

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres
/Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria. HERRIKOA.

D. Aitor Lacasta Zubero

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria.

D. Eduardo Mayor García

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres
/Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria. CONCAPA

D. Javier Albizu Sanz

Representante de las entidades

locales/Toki entitateen ordezkaria.

D. Alfredo Hoyuelos Planillo

Personalidad de reconocido
prestigio/Aitortutako ospea duen
pertsonek

D. Benoit Julien Charles Rosso

Representante de las asociaciones
Empresariales/Enpresari elkarten
ordezkaria CONCAPA.

Excusan su asistencia:

D.ª Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de
centros privados/Ikastetxe Pribatueta
Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

D.ª Mª José Anaut Couso

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatuordezkaria/UGT

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares
de centros privados de Navarra-
Federación de Ikastolas de
Navarra/Nafarroako ikastetxe
pribatueta entitate titularren ordezkaria-
Nafarroako Ikastolen Elkarte

D. Ander Domblás García

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

Dª Mª Soledad Garjón López

Representante del profesorado de
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

No asisten:

D^a. Karmele Maraño Chasco

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria

D^a Nora Salboltx Alegría

Representante del profesorado de
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria LAB

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las
Universidades/Unibertsitateen ordezkaria
UPNA

D^o. Nekane Oroz Bretón

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares
de centros privados de
Navarra/Nafarroako Ikastetxe
pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE

D. Sergio Iribarren Galbete

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y
Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria SORTZEN.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y
Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria HERRIKOA

Dña. Miren Aranoa Astigarraga

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (EH BILDU)

Dña. M^a Luisa de Simón Caballero
Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (I-E)

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Toma la palabra Lourdes Larumbe para señalar su extrañeza de que en el acta no figure su solicitud para que el Consejo Navarro de Igualdad proponga la modificación del Decreto Foral 22/2012, de 9 de mayo, e incorpore en su redacción en la designación del vocal por parte del Consejo Escolar de Navarra, a la representación del personal de Administración y Servicios de los centros docentes.

El Presidente pregunta al Pleno su conformidad a la incorporación al acta de la propuesta anterior.

Se acepta por asentimiento su incorporación.

Posteriormente, se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información general del Presidente.

El Presidente hace especial referencia a los siguientes puntos:

- XXIII Jornadas del Consejo Escolar, se celebrarán los días 11,12 y 13 de marzo en el Museo de Navarra.
- El Presidente realiza una breve explicación de las siete ponencias que integran las XXIII Jornadas.
- El día 28 de febrero se realizará la reunión prevista de la Comisión de análisis y mejora del ISEN.

- El Presidente informa de que se ha creado una nueva Cátedra en la Universidad Pública de Navarra con la denominación “Mujer, ciencia y tecnología”.

3. Información sobre vocalía en el Consejo Navarro de Igualdad.

El Presidente cede la palabra a Andoni Albeniz, para que explique el contenido de la propuesta.

Andoni Albeniz informa de que se propone una representación por periodos de un año, que se iniciaría con un vocal designado como titular por el Sindicato STEILAS, y un vocal suplente designado por la Federación de Padres y Madres HERRIKOA. Una vez finalizado el periodo del primer año, la designación del titular recaería en un vocal designado por el Sindicato SEPNA, y como suplente, la designación recaería en un vocal en representación de la Federación de Padres y Madres CONCAPA. Finalmente, una vez terminado el periodo del segundo año, se designaría como vocal titular en representación del Sindicato AFAPNA, y como suplente, la designación recaería en un vocal designado por la Federación de Padres y Madres SORTZEN.

Se acepta la propuesta por asentimiento de los vocales presentes.

4. Dictamen 1/2019, sobre la Orden Foral por la que se regula la evaluación, titulación y acreditación académica del alumnado de grado medio y de grado superior de Formación Profesional del sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra.

Toma la palabra Roberto Pérez para realizar una breve exposición sobre el texto de la normativa que se propone y las mejoras que incorpora.

El Presidente cede la palabra a Ignacio Toni que procede a explicar el contenido de la enmienda presentada.

Roberto Pérez manifiesta su aceptación de la enmienda.

La enmienda es aceptada por unanimidad de los vocales presentes.

El Presidente solicita la aprobación del Dictamen 1/2019.

El Dictamen es aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

5. Ruegos y preguntas.

No se presentan más ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 17:39 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.